



AUDIENCIA PÚBLICA INFORMATIVA

PRESUPUESTO 2026

**REALIZADO EN EL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DEL PARTIDO DE GRAL. PUEYRREDON
25/2/26**

SUMARIO

1. Apertura de la audiencia
2. Desarrollo de la audiencia

- 1 -

APERTURA DE LA AUDIENCIA

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veinticinco días del mes de febrero de dos mil veintiséis, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 10:06, dice el

Sr. Locutor: Muy buenos días, bienvenidos. Muchas gracias por acompañarnos en lo que será el desarrollo de esta Audiencia Informativa de Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos del año 2026. Queremos destacar la presencia del señor Secretario de la Secretaría de Legal, Técnica y Hacienda, el señor Martinelli Mauro, y señor Presidente de OSSE, Tomás Amato. En principio iremos citando a los aquellos que se fueron inscriptos en el registro para comenzar a exponer. Tendrán un tiempo de cinco minutos de exposición cada uno, promediando los cuatro minutos les daremos aviso que resta un minuto para redondear el concepto. Tiene la palabra el señor Secretario Martinelli.

- 2 -

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

Sr. Martinelli: Buenos días a todos y todas. Gracias por participar, por haberse inscripto y haberse acercado a transmitir sus inquietudes en esta Audiencia Pública Informativa del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos del Ejercicio 2026. La Municipalidad del Partido de General Pueyrredon, convoca a Audiencia Pública Informativa referida al Presupuesto de Cálculo y Recursos del Ejercicio 2026, fijándose para el desarrollo de la misma el día 25 de febrero de 2026 a las 10:00 hs, en el recinto de sesiones del HCD. Se informa que a tales fines, a partir del día de la fecha se encontrará habilitado a disposición de la población, un registro de participantes en el que podrán asistir o inscribirse toda persona humana jurídica que solicite asistir acreditando su identidad y representación legal en forma fehaciente. La inscripción ha dicho organismo, podrá realizarse hasta las 13:00 hs del día 24 de febrero de 2026 y se efectuará a través del email economía@mardelplata.gov.ar, anunciando en el asunto del correo "Solicitud de inscripción Audiencia Pública" adjuntando al mismo, copia de DNI y en caso de representar una persona jurídica, la documentación que lo acredite. Señor Romera Rodrigo, tiene el uso de la palabra.

Sr. Romera: Buenos días. Quiero contarles una pequeña historia, que quizás pueda darle sentido a mi participación hoy aquí. Luego de varios años de intentar ingresar a trabajar al Municipio, logré entrar en el EMTUR, pocos meses después, presenté un proyecto de "Turismo Accesible" que tiene que ver con un programa de acciones que garanticen el uso y el acceso a todas las personas independientemente de sus limitaciones, a todos los servicios de la Municipalidad, a las instalaciones públicas y privadas que tanto ciudadanos como turistas podamos acceder. En ese momento, lamentablemente por cuestiones de decisión política no logró llevarse a cabo y luego se dejó de lado. Tiempo después, en el gobierno de Pulti, pasó a trabajar a la Dirección General de Promoción y Protección de los Derechos Humanos que estaba liderada por Agustina Palacios y la gestionó con Bonadis para poder llevar adelante aquí en Mar del Plata un Plan Municipal de Accesibilidad. Ese plan de alguna manera nos permitía tener una segunda posibilidad a las personas con discapacidad, acceder a todos los servicios y lamentablemente por otras definiciones políticas tampoco se llegó a cabo. En el gobierno de Arroyo, la Directora de Derechos Humanos, Sonia Rawicki era una persona que no tenía ninguna experiencia en cuestiones de discapacidad, pero que con mucha voluntad y humildad se puso la problemática al hombro y junto con Nora Demarchi y otras personas, empezaron a participar en la Comisión de Barreras Arquitectónicas -otra institución que por decisiones políticas, nunca se le dio el valor que tenía- y tomó el plan de accesibilidad y logró que luego de varias gestiones se revitalizara. El plan municipal nunca fue valorado, y debo decir que llegamos a trabajar más de 45 personas entre personal municipal, profesionales y demás personas externas, gente que venía de afuera su tiempo y su capacidad ad honorem. Lamentablemente como se terminaba el gobierno de Arroyo y era muy factible que Sonia Rawicki no siguiera, la Comisión de Barreras Arquitectónicas en el momento de la campaña electoral hizo un acta compromiso, para que todos los candidatos a Intendente, firmaran ese compromiso para que el Plan Municipal de Accesibilidad siguiera. Tristemente a pocos meses de asumir Montenegro el plan se disolvió y este plan es de suma importancia para todas las personas, para quien tiene discapacidad y para el que no la tiene. Tienen que entender de alguna manera que si tienen la posibilidad de llegar a ser adultos mayores, van a tener o algún problema de visión, audición o movilidad reducida. De una vez y por todas tienen que entender que armar una ciudad accesible nos beneficia a todos, es un beneficio que tenemos que darnos,

es un derecho que como ciudadanos tenemos que permitirnos y es un beneficio para todos. Por favor solicito que sea contemplado en el Presupuesto. Gracias.

Sr. Martinelli: Señora Mensor, María Inés.

Sra. Mensor: Buenos días. Soy vecina del Barrio UCIP y vengo en representación del mismo que está ubicado en la Av. Constitución al 10.000, al lado de la empresa 25 de mayo. Nosotros estamos intentando hace tiempo, que la Municipalidad nos escuche por varios problemas serios que tenemos en el barrio, al ser un barrio tan alejado estamos abandonados. Hicieron asfalto, ampliaron la Av. Constitución, pero llegaron hasta la calle 228 y nosotros estamos en la calle 230 y 232. El asfalto llegó hasta ahí y la calle quedó rota y angosta, ese sector tiene mucho tránsito al estar la empresa de transporte y los colectivos de distintas líneas pasan continuamente porque también lo utilizan como galpón de guardado de todas las líneas. No tenemos veredas y nuestra máxima preocupación es la seguridad y la higiene, las banquetas tienen los pastos aproximadamente a un metro de altura, la gente que camina casi 10 cuadras para hacer compras, hasta el Barrio Etchepare y no tenemos veredas. El año pasado juntamos firmas, se reunieron los vecinos, la Municipalidad acercó planillas para que hagamos las peticiones y dijeron que iban a construir una senda peatonal para evitar accidentes, porque ya hubo dos accidentes mortales, por el tránsito, por la calle angosta y porque no tenemos veredas. Nadie corta el césped, si al menos pasara la máquina haciendo ese trabajo, el vecino podría caminar más adentro, pero al no ser así, la gente tiene que ir por la calle que está en mal estado y a la noche las luminarias están apagadas, entonces es sumamente peligroso. Estamos cansados, porque ya hemos enviado decenas de cartas solicitando el corte de pasto, el retiro de ramas, porque los árboles han crecido y la poda al no haber lugar donde tirarla, se tira en la calle y se acumula terriblemente, porque el camión almejero no pasa. Eso se genera en un microbasural y es sumamente peligroso para la bajada de colectivo cuando el vecino llega cotidianamente. Cada vecino que hace la poda, solicita el pedido del camión almejero, le dicen que si que va a pasar y nunca aparece, es un problema que tememos desde siempre. La luminaria se va rompiendo, queda apagada y nadie no los arregla. Instalaron luminarias desde la calle 214 hasta 228 hace unos años, pero ahora se han apagado más de la mitad y por más reclamo que hacemos, nadie las va a reparar, es decir que ese sector que es campo que está totalmente oscuro y las banquetas con ambos pastos largos es peligrosísimo para salir y cruzar la Av. Constitución por la calle 228, no se ve si viene algún vehículo y eso ha provocado todo tipo de accidente. Hay muchos vecinos que circulan en bicicleta y no tienen como esquivar los colectivos o los camiones que entran en la empresa a dejar combustible, es sumamente peligroso. Nosotros desde el Barrio UCIP, nos hemos organizado para mantener la plaza, porque sino también estaría abandonada, pero los juegos infantiles se fueron rompiendo y los retiraron “supuestamente” para arreglar y nunca los trajeron. Una vez por mes llamamos al EMVIAL para que los arreglen o nos devuelvan los que se llevaron, nos dicen que más adelante, porque por ahora no hay presupuesto y así todos los meses sin obtener respuesta alguna. Necesitamos que nos digan que se puede hacer y qué podemos esperar, porque lo más importante para nosotros es el peligro de la calle, necesitamos las banquetas limpias, el arreglo de las calles y las luminarias, eso sería nuestra prioridad, luego hay más cosas por hacer pero al menos que nos acompañen con las necesidades prioritarias que tenemos en el barrio y nos sentiríamos satisfechos. Muchas gracias.

Sr. Martinelli: Señor Bastan, Felipe Jesús.

Sr. Bastan: Buenos días a los señores y señoras concejales. Vengo en representación del Barrio Feliz U. Camet a manifestarles la problemática que tenemos con el agua corriente, ya que no llega a todo el barrio y sabiendo que hay un acuífero en Parquet Camet. Le solicitamos si ustedes pueden arbitrar los medios para que comience la obra, ya que tomamos agua de napa y algunas veces el agua no es buena, la prueba está en el sarro de los tanques de agua que se encuentran en los utensilios de cocina. Esta inquietud, no es de ahora sino desde hace mucho tiempo, el barrio necesitaría que desde el lugar que ustedes ocupan, la posibilidad de ayudarnos a que esta obra se realice, el agua llegó hasta el barrio, pero en las primeras calles, todo lo que es el barrio por detrás no tiene agua. Otra de las grandes problemáticas que tenemos es el asfalto, nosotros tenemos pavimentada la calle principal, y justo en la entrada sobre mano derecha, hay un pozo que lo arregló 15 veces y las 15 veces se ha vuelto a hundir. A las 4 cuadras hay uno que cruza todo el ancho de la calle, que también lo arreglaron y sigue hundiéndose. En la siguiente cuadra, hay dos pozos sobre la mano izquierda y nosotros los vecinos hacemos lo que podemos, le hemos puesto escombros, pero eso no sirve, porque salen los colectivos. Sobre el pozo de la entrada, yo lo estuve chequeando y entra justo la rueda de un auto, es decir que el que va y no lo ve, prepárense para arreglar el tren delantero. Estuve preguntando y me explicaron que lo que hacen es tirar el polvo negro del pavimento, lo aplastan y se van, creo que hay otras formas de arreglar eso, porque no puede ser que en cada arreglo que se hace se vuelve nuevamente a hundir. Lo más importante en el barrio es la seguridad, antes de ayer los vecinos del barrio capturaron a un muchacho que estaba robando, pero ese delito lo cometen con total impunidad, entran a las casas, se sirven de lo que hay y “si te he visto no me acuerdo”. Patrulleros –me duele decirlo- no está, o está de vez en cuando. Hace unos años, en la unión vecinal que integro, conseguimos un patrullero que abarcaba 4 barrios, es decir que si estaba en el Barrio Félix U Camet, no podría estar en el Barrio Parque Peña. Como verán, nuestra problemática es la de casi todos los barrios, les solicito en nombre de todos los vecinos y en el mío propio, saber si ustedes pueden intervenir para que OSSE comience la obra del acuífero, la respuesta que siempre recibimos es que no hay presupuesto, es el “no se puede” siempre en cualquier ámbito que pidamos. Una señora recién, nombró el camión almejero, nosotros tenemos en

una esquina una montaña de ramas inmensa eso también tiene que ver el vecino que van y tiran basura. Solicitamos como barrio, un poco más de atención hacia nosotros. Muchas gracias.

Sr. Martinelli: Señor Del Genio, José.

Sr. Del Genio: Buenos días. Agradezco la posibilidad de poder expresarme. Mi nombre es José Del Genio, nací en Mar del Plata, mis hijos y mis nietos también nacieron en Mar del Plata, amo profundamente a Mar del Plata y a mi país. Veo con suma preocupación lo que está ocurriendo, antiguamente a nuestra ciudad se la había calificado como una ciudad feliz y creo que realmente lo fue aun cuando no estaba totalmente toda poblada, pero lamentablemente con el correr de los años todo se fue haciendo inmersamente proporcional hasta llegar a un estado como el que tenemos hoy, realmente lamentable. Si Dios me lo permite, el año que viene estaré cumpliendo mis primeros 80 años de vida y veo con suma preocupación todo lo que está ocurriendo. Creo que en el momento de armar el Presupuesto, es de trascendental importancia y espero que se lo tome de ese modo. Con todas las necesidades y problemáticas que tenemos inmersas en nuestra sociedad, tuve posibilidad de hablar con comisarios y con el jefe de la Departamental, pero hay algo que me parece sumamente importante a tener en cuenta que todas las áreas de nuestra vida tiene que haber políticas de prevención, eficientes y adecuada, se debe elaborar un Presupuesto, por eso creo que hoy es el momento bisagra para todo ello en el cual se prevea todo esto. Yo le sugerí al jefe de la Departamental que denuncie cada acto delictivo que le pasa, pero que implica esa denuncia, hecho consumado, cuando fuiste a denunciar, ya te violaron, mataron, robaron, ya pasó, entonces creo que la misma política que se aplica para la salud, como es el caso de la campaña de vacunación, creo que del mismo modo se deberá trasladar al resto de las áreas. Desde hace muchísimos años recorro barrios, comedores, merenderos, tratando de ayudar en todo lo que puedo a tanta gente necesitada, esto ocurrió a lo largo del tiempo con mayores y menores demandas, y creo que fue acentuándose. Esto lo comento, porque si bien no soy ningún erudito en la materia en cuanto a la confección de un presupuesto, pero sí me imagino e invito a los señores concejales a que tomen su calculadora y se pongan a elaborar los distintos costos que elaboran para cada área, tengan en cuenta esto que estoy diciendo, políticas adecuadas de prevención. Para lo cual las mismas, se requiere tener en cuenta absolutamente todo aquello que es necesario en cuanto a recursos humanos y materiales, para que no siga pasando lo que nos está pasando. Este hecho de caminar por los distintos comedores y merenderos, me hace tener un contacto diario con mucha gente necesitada que no tiene la posibilidad de tener la voz delante de ustedes, pero que de alguna manera me hago eco de todos ellos. Es deplorable esta situación en muchos aspectos y está en sus manos el principio de solución a todo ese tipo de necesidades y falencias que está padeciendo nuestra sociedad, porque no creo equivocarme al pensar que la gran puerta que se abre hoy, a través de la confección del Presupuesto, me parece que es la única opción de posibilidad de mejorar las condiciones de nuestra sociedad. Este contacto que tengo permanente con gente muy necesitada, que vive con miedo, con inseguridad, la desesperación, el hambre y tantas otras cosas. No quiero dejar pasar la inseguridad, la necesidad de empleo y hay algo que quiero comentar que viene en línea con todo lo que hemos hablado, ya que pululo en este ámbito cultural desde hace unos años y veo cosas permanentemente y me duelen como país. Esto me permite pedir hoy la restitución de la Secretaria de Cultura de la ciudad de Mar del Plata, lo digo con el máximo respeto por el señor Taverna, pero me parece que se están mezclando las cosas, creo que no tiene nada que ver una cosa con la otra, tampoco voy a ser tan necio de conocer la importancia que tiene el turismo en una ciudad como Mar del Plata, ya sea los fines de semana largo, los feriados y en la temporada estival. La cultura son los 365 del año, pero además una de las grandes necesidades que tenemos es la genuina creación de fuentes de trabajo, la cultura lo hace y lo digo con conocimiento de causa, porque tuve la posibilidad de integrar el Consejo Municipal de Cultura en el periodo 2013-2014, que con el correr de los años -ahí hubo una falla del funcionario público al respecto a tener en cuenta- nunca más se volvió a convocar al Consejo Municipal de Cultura cuando esa Ordenanza por la cual fue creada, jamás se derogó. \$500.000.000.000.- del Presupuesto, \$77.000.0000.- fueron destinados para limpieza e higiene urbana, vengo del barrio 9 de Julio, que es donde vivo desde hace cincuenta y un años, no sé la cantidad de basurales que pasé, espantoso. Sin saber mucho del tema, con unos cuantos pesos menos de \$77.000.0000.-, me animo a decir que nuestra ciudad tendría que estar deslumbrando. Les agradezco muchísimo la atención. Ojalá se tenga en cuenta esto que estoy diciendo, no estoy haciendo catarsis de un adulto mayor. Me siento como un eco de tantísima gente que necesita ser escuchada y no tiene la posibilidad que hoy yo tengo. Les agradezco muchísimo, que Dios los bendiga, los cubra y los guíe al momento de hacer el Presupuesto. Por favor, políticas preventivas para cada una de las áreas. Muchísimas gracias.

Sr. Martinelli: Señora Fernández, Adriana.

Sra. Fernández: Buenos días a todos. Mi nombre es Adriana Fernández, vivo en el Barrio El Marquesado, sur de Mar del Plata desde hace trece años. El barrio es bellissimo, está ubicado en un lugar que es preferencial por sus acantilados y sus vistas, pero estamos pasando por malos momentos, empezando por la recolección de residuos. La empresa 9 de Julio, cuando generalmente pasa, lo hace por la zona, más residencial del Marquesado, lo que yo llamo la parte "VIP". Porque el Marquesado es una L, para el que no lo conoce, la parte sur cercana al mar, es donde están los antiguos chalets de cuando se loteó. Por esa zona pasan, y por la zona donde está la Reserva Forestal, es donde termina y en donde yo vivo, pasa cuando se acuerda. Por ejemplo, hace dos meses aproximadamente que el camión recolector de residuos no pasa. ¿Qué tenemos que hacer nosotros? Lo que normalmente hacemos entre vecinos, es juntar la basura en bolsas grandes, llevarlas al Partido de General Alvarado, que nos queda a cinco minutos de distancia, donde es otro Municipio en donde tienen

preparados unos canastos enormes y donde uno puede dejar ahí la basura, cosa que no corresponde, porque nosotros pagamos para General Pueyrredon, donde vivimos. Ha sucedido hace muy poco que el camión de la empresa 9 de Julio pasó muy cerca de mi casa, por la esquina, precisamente, y un vecino y yo, le hicimos señal al camionero, nos vio, pero pasó por el asfalto y se fue, y nuestros canastos rebalsaban de basura. Por otro lado, es la luminaria de la calle, vivo exactamente en una esquina de 63 y 26 en marzo, se cumplen dos años que no está la luminaria, no existe, los focos están, pero no prenden. Realice más o menos entre quince y veinte reclamos al EMVIAL, porque la esquina es una boca de lobo. Y la respuesta que me dan desde en este es "Sí, sí, usted ya reclamó, le voy a reiterar el pedido". Pero el "Le voy a reiterar el pedido" cae en saco roto, porque van a ser dos años que seguimos sin luz, la luz más cercana a mi esquina está a cuatro cuadras, entonces, es una boca de lobo. Y los vecinos que viven yendo hacia la zona de los campos no hay nada, no arreglan las luminarias. Por último, los pastizales son gigantescos, fines del año 2025 sucedió lo siguiente, era tan alto el pasto -nunca nos había pasado algo así-, que llegó, sobrepasó mi altura, yo mido un metro sesenta y creo que el pasto estaba en un metro setenta, un metro ochenta de altura. Pero no solo la altura del pasto, sino que tuve esa altura de pasto a un metro de la puerta de mi casa, entonces mi marido y yo con nuestras máquinas hacíamos toda una lonja de esquina a esquina cortando, para poder salir con un pasto más cortito, porque el pasto nos tapaba. Hicimos varios reclamos con los vecinos, fuimos a Estafeta, que es lo que nos queda más cerca. Entre un reclamo de un lado y del otro vinieron los tractores a acortar el pasto, y lo dejaron bastante bien, eso sucedió en noviembre del 2025, ahora estamos terminando febrero y no han vuelto. Tuvimos suerte, el pasto creció poco, porque hay sequía, porque si no hubiera sequía, ya lo tendríamos alto nuevamente. Esta problemática trae bichos y hasta roedores en los basurales, además de que la gente en general, es sucia -lamentablemente- y no le importa dónde tiran la basura y se formaron microbasurales en un barrio que es una belleza. Esto es todo lo que tengo para decir, que no es poco. Gracias por escucharme.

Sr. Martinelli: Señor Matos, Carlos Oscar.

Sr. Matos: Buenos días, concejales, concejalas, autoridades, ciudadanos y ciudadanas. Mi nombre es Carlos Matos, vengo en nombre de la Comisión de Discapacidad de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos Regional Mar del Plata. En primer lugar, expresar el agradecimiento, como siempre, de poder manifestarnos ante el Poder Legislativo de la ciudad de Mar del Plata y también de Batán, del Partido de General Pueyrredon. Sobre todo, teniendo en cuenta que este año se cumplen los 50 años del golpe cívico-militar y el primer Poder que desaparece es el Legislativo, coexiste en el Ejecutivo y el Judicial. Por lo tanto, expresarnos en el ágora en el Partido de General Pueyrredon, es algo que no queremos desaprovechar. Para ser breves, voy a retomar algunos de los conceptos de los que habló amigo y compañero Rodrigo Romera. Mar del Plata, ciudad accesible, hay una enorme deuda hacia el colectivo de personas con discapacidad y tenemos que decirlo claramente, que la inaccesibilidad crea y genera ciudadanos y ciudadanas de segunda. Muchas veces se plantea que la discapacidad hay que hacer determinadas inversiones como una cosa aparte. Si bien es verdad que hay partidas que deben destinarse específicamente a la temática de la discapacidad, lo que siempre remarcamos desde el modelo social de la discapacidad, es que eso impacta en toda la población. Hace un rato, escuchábamos a vecinos y vecinas hablar de los problemas de las luminarias, una luminaria correcta soluciona el problema de las personas con baja visión, que no son pocas. La señalética, los pasos de cebra pintados correctamente, también solucionan los problemas de las personas con baja visión que pueden orientarse de mucha mejor manera. El señor Romera fue el precursor en cuanto a planteos y proyectos del "turismo accesible". En la elaboración del Presupuesto, cuando se toma en cuenta la temática de la discapacidad, hay que entender que está demostrado estadísticamente que las ciudades accesibles son 30% más rentables. De manera que no es un gasto, es una inversión y mejora la calidad de vida, esto lo pueden consultar. De hecho, la experiencia que permitió verificar esto fue Barcelona 92, cuando fueron las Olimpiadas y se prepararon los Juegos Paralímpicos. Mar del Plata ha sido una ciudad precursora en la temática de la discapacidad. Acá se creó CERENIL, se trabajó en la epidemia de polio, acá surgió lo que después se conocería como el modelo social de la discapacidad, y una mención especial al doctor Juan Tesone, que cada vez que publicaba sus trabajos, lo hacía adjuntando la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Dicho esto, es fundamental que se tengan en cuenta todas estas variables para que no se vea la temática nuestra como un gasto, cosa que no lo es. Además, recuerdo cuando algún concejal acá presente, nos manifestara que en relación al transporte subsidiado de las personas con discapacidad, que debíamos entender que a veces no se podía subsidiar, yo un poco en chanza dije "Les recuerdo que yo soy una persona ciega, pero también pago el alumbrado público", así que rompamos esas barreras, es necesario reactivar el Plan Municipal de Accesibilidad. Quiero detenerme en este punto, en el Presupuesto de 2024, en el anexo de construcciones figuran \$48.940.000.- en ejecución de cruces de calles. En el Presupuesto 2025, figuran más de sesenta millones, y en este Presupuesto de este año son más de doscientos sesenta y un mil doscientos millones, y no lo hemos visto ejecutado esto en los cruces de calles. Realmente queremos dejar en claro que es importante, necesario el respeto a la libertad ambulatoria de todos los ciudadanos, tener en cuenta la ejecución correcta de este Presupuesto y tener en cuenta otros servicios tales como por ejemplo, servicios de intérprete de lengua de señas para la población con discapacidad sorda señante, la señalética adecuada que vuelva a ubicar a Mar del Plata en el faro que era en América Latina en cuanto a calidad de ciudadanía. En definitiva, el derecho a ser ciudadanos y ciudadanas es lo que nos iguala. Desde ya, muchas gracias.

Sr. Martinelli: Señora Cautelucho, Stella Maris.

Sra. Cautelucho: Gracias por darnos el espacio, que es sumamente importante para ser escuchado. Apoyando lo dicho por una vecina de mi barrio, yo vivo en la Av. Constitución al 10.100, pegadito a la empresa 25 de Mayo, hace dieciocho años que vivo allá, desde cuando se inició el barrio, soy una de las primeras. Quiero apoyar al reclamo, porque realmente la calle, como dijo la señora, es sumamente peligrosa. Estamos a siete u ocho cuadras donde son campos, los pastos de metro, metro y pico de alto, sumamente peligroso no solo por los peligros de accidente por los colectivos, sino también por el riesgo de incendio y estamos muy pegaditos a todo eso. En la calle 228 ni que hablar, nunca estuvo tan sucia, hay una cámara, pero entiendo cómo es la gente que no debería ser así y en las cuatro esquinas están con basura. La falta de luminaria desde la calle 228 hasta nuestra casa, que son tres cuadras, cuando cruzas esa calle parece que entráramos a un laberinto donde realmente no sabemos dónde vamos a terminar, porque lo que queda de calle, sumamente rota, se hace muy pequeña con los pastos muy altos, entonces, uno va entrando en el caminito que decís "¿Dónde voy?" Si viene un extraño a nuestra casa, creo que debe tener temor porque nosotros conocemos, pero el resto que viene de afuera realmente es algo feo. No tenemos ni bajada de colectivo, porque está la basura tirada, o sea, las ramas que tiran nuestros propios vecinos, donde el camión almejero no pasa, hace tres años que hice el último reclamo en la página del Municipio y no aparecieron nunca ya desde el año 2023. O sea, bajar del colectivo es bajar arriba de todas esas ramas o en el pedacito de pasto que trata de cortar mi marido para que podamos bajar, encima sin luz y donde el colectivo te pare o sea, es terriblemente peligroso. No sabemos a qué delegación corresponde, porque le mando mensajes, al señor del EMSUR, me recibe los mensajes, pero él dice: "Le envío todo a la Delegación Norte, que es donde corresponde". Como no vienen, llamé a la Delegación Norte, según ella, no le corresponde, a nosotros nos corresponde el EMSUR, o sea, estamos como caídos del mapa, no sabemos ni a dónde correspondemos. Ese es el pedido y principal sobre el arreglo de la calle y las luminarias, y ver si podemos tener dignamente una bajada de colectivo, donde está oscuro y donde no tengamos peligro de un accidente que ahí sí sería terrible. Después, cada uno en su barrio, como vecino, tratar de arreglar y de colaborar. Creo que no se han hecho microbasurales fuertes en mi barrio, porque soy la loca que va juntando basura por todos lados para mantener el espacio. Pero sí, el tema de las ramas es algo imposible y ahí sí se va a generar un basural que ahí yo no me voy a poder meter. Les agradezco el espacio, es sumamente importante, hay muchos expedientes y esperemos tener una respuesta favorable de al menos saber a dónde correspondemos, a dónde pertenece nuestro barrio para poder hacer los reclamos y ser escuchados, porque no sabemos si es de Delegación Norte o el EMSUR, estamos a la deriva. Aún los camiones almejeros que he parado en la calle me han dicho "No, señora, a nosotros no nos corresponde ir allá". ¿A dónde nos corresponde? No entendemos, los impuestos sí se pagan. O sea, para pagar los impuestos, sí, pero después es como que estamos a la deriva, caídos del mapa. Estamos Constitución al fondo, caídos del mapa, no pertenecemos a ningún lado. Muchísimas gracias por el espacio.

Sr. Martinelli: Señora Martínez, Ángela Lucia.

Sra. Martínez: Buen día. Es la primera vez que vengo y quería hacer referencia sobre algo que escuché respecto a las luminarias en Mar del Plata. No puedo decir solo en mi casa, que estoy a veinte cuadras de acá, es en todo Mar del Plata, que las luces son muy tenues, apenas se ven, pero aparte de las luces, que en realidad deberían ser muy iluminadas y blancas, el problema son los árboles. Donde el foco ilumina bien, los árboles de Mar del Plata se caen, tienen más de veinte años todos y a nosotros como vecinos nos cuesta carísimo con una jubilación como tengo yo o muchos de los marplatenses, o un sueldo común, poder pagar la poda de esos Tilos. El Municipio hace mucho en Mar del Plata cortaba y podaba los árboles y hoy por hoy te cobran en dólares poder podarlos y ni hablar de sacarlos cuando están un poco podridos o mal hay que esperar que se termine de caer, porque no lo podes pagar. En la diagonal Pueyrredon, caminas y cuando hay mucho viento, vas caminando y se te cae una rama adelante y decís: "Bueno, por suerte no me cayó encima o no cayó arriba de un auto". Creo que la Municipalidad debería volver a pasar con sus camiones -no me acuerdo la época del año que corresponde-, y cortar todo eso que también hace a la seguridad. Si tenemos buena iluminación, si tenemos los árboles cortados y a eso agregarle las cámaras del COM que deberían estar en todo Mar del Plata para poder estar vigilada eso ayudaría mucho a la seguridad. Muchos vecinos hemos tenido robos en las puertas de nuestra casa, a mí me chocaron el auto, se fueron, eran las dos o tres de la mañana y de semejante choque lo dejaron en la casa del vecino estacionado, tenemos las cámaras de los vecinos, pero con la oscuridad nunca jamás pudimos ver cuál fue la patente. A mis vecinos les han robado, y también creo que eso ayudaría mucho a la seguridad independiente de que haya más presencia policial y creo que eso sería una de las cosas por las que los vecinos reclamamos. Casi todos los vecinos reclamamos seguridad y señalización en las calles para el peatón en todo Mar del Plata. O sea, el dinero realmente úsenlo y que vaya para el vecino, pero la gente con la poda de los árboles está gastando mucha plata que realmente no debería. Les agradezco que me hayan escuchado.

Sr. Martinelli: Señora Rasente, Carmen.

Sra. Rasente: Buenos días a todos. Vengo a hablar de la plaza del Barrio Las Heras, estoy trabajando en la sociedad de fomento junto con el barrio y queremos arreglar nuestra plaza. Tenemos el gran problema que el Municipio no nos ayuda mucho, si van a arreglar, han ido una vez al año y eso a nosotros no nos sirve. Tenemos que tener continuidad, porque se han llevado los juegos hace tres años, trajeron las hamacas y una calesita que tenía la plaza, pero la trajeron sin rulemanes, así que no anda. No nos han traído los demás juegos como el tobogán se lo llevaron, no lo trajeron más, ya hace tres años que lo venimos reclamando. Es un trabajo que estamos haciendo con el barrio, queremos arreglar la plaza, hacer un lugar

a los chicos, a los adolescentes, que nos lo piden, queremos hacer una glorieta con un fogón para que ellos tengan para estar, porque si no prenden fuego en cualquier lado de la plaza. Estamos trabajando con empresas que queremos cerrar la cancha de básquet, porque cuando los chicos están jugando a veces suben con las motos o con los chicos en bicicleta arriba de la cancha y corremos riesgo de que pase algo. Nosotros t en la sociedad de fomento tenemos la mesa de muñecas que han participado y han ganado un concurso en la cual hemos comprado y nos han ayudado desde EDEA, y una empresa del Puerto, con las redes para poder hacer cerco. Pero no tenemos la mano de obra y somos casi todas mujeres las que trabajamos en la sociedad de fomento, es por eso que necesitaríamos que la Municipalidad nos ayude con la mano de obra, aunque sea, tenemos materiales para terminar la vereda, pero no tenemos la mano de obra. También hemos formado una escuela de deporte para sacar los chicos de la calle, tenemos el profesor de básquet que viene y tenemos treinta y nueve chicos en la escuela de Kick Boxing, el Club Once Unidos nos ha ayudado por intermedio de Inés, con el tatami, que nos costaba mucho. No tengo más que palabras de agradecimiento, porque eso es para que los chicos no se golpeen, estamos muy contentas y tratamos de hacer todo con ayuda del barrio y de alguna empresa, pero nos cuesta mucho trabajo que el Municipio se acerque, también queremos que ellos nos ayuden, porque solos no podemos. Tenemos que estar todos juntos para poder sacar las cosas adelante. El barrio es un desastre, los microbasurales, las calles, las luces, pero ahora nos hemos evocado a la plaza. Yo creo que los chicos del barrio, necesitan y tienen el derecho de tener una plaza como la plaza Mitre. ¿Por qué ellos no lo pueden tener? Hay chicos que no conocen el mar, porque hay mamás que tienen cinco, seis, siete chicos. ¿Cómo va a venir al centro con esos chicos? No puede, porque no tienen el dinero para el colectivo, es por eso que queremos tener una plaza linda para ellos. Nosotros en el barrio tenemos dos plazas, una que es la que está enfrente de la sociedad de fomento y que es la que estamos tratando de arreglar, y la otra que la tenemos es la que está ubicada pasando la vía en el barrio nuevo, esa plaza no tiene nada más que unas hamacas. Forestamos nosotros, fuimos con los chicos y tratamos de que se mantenga, pero nos es muy difícil, porque nosotros no tenemos medios. Necesitamos que nos corten el pasto de las plazas y no hay caso. La verdad que tenemos un gran problema, hablamos por teléfono, pedimos por favor, reclamamos y nos dicen: "Bueno, siete días y reclamen", volvemos a reclamar y tenemos el mismo problema. Agradezco que hoy nos hayan escuchado a los diferentes barrios y para que ustedes se enteren realmente qué es lo que está pasando en nuestro Mar del Plata, que es tan bella y se está viniendo tan abajo. Les agradezco de todo corazón que nos hayan escuchado.

Sr. Martinelli: Señora Conde, Dora.

Sra. Conde: Buenos días a todos. Vengo en representación del Barrio Las Heras en reclamo de los microbasurales. Es terrible por todos lados, tenemos un polideportivo muy lindo por la calle Rufino Inda, en donde solo pusieron un simple asfalto que ya está roto y ahí es increíble el basural que se forma. Van los camiones, levantan, pero cada vez se hace más profundo, con respecto a los pastizales, lo mismo, vamos al polideportivo y tenemos que cruzar por el medio de la calle porque no tenemos vereda, los pastos están muy altos y tenemos que pasar por el medio de la basura. Después en la Escuela N 64 que está la escuela primaria, secundaria y el jardín, es otro caso. En las calles Génova y B. Goñi las hemos limpiado entre los vecinos, se hizo un mural de Messi, todo para que los vecinos disfruten. El camión va, pero al rato otra vez se llena de suciedad. Hubo un proyecto muy lindo, del basural y hacer todo más modernizado, se estaba limpiando la ciudad y ese proyecto quedó no sé en dónde. Cada vez es más terrible, los pastizales, las calles rotas ya no se puede andar en bicicleta o agarro un pozo, o me atropella un auto. Solicito que tengan un poquito de conciencia, es lo único que falta, conciencia de protección al ciudadano, al vecino, porque todos somos vecinos, tanto ustedes como nosotros. Tienen que considerarnos un poquito, no porque estemos en un barrio que es la zona roja, porque hay robos, no nos tienen en cuenta. En todos los barrios está pasando lo mismo, la misma gente que me antecedió en el uso de la palabra, tienen los mismos problemas, hasta la gente con discapacidad. Ustedes imagínense ir al polideportivo por el medio de la calle con un bastón, cualquiera de nosotros podemos tener un bastón, muletas, sillas de ruedas o ceguera. Ninguno de nosotros sabemos qué nos puede pasar. ¿Alguien sabe que va a llegar a los ochenta o a los noventa años como estamos ahora? Nadie. Y si ustedes, que son los que están al mando de esto, no toman conciencia de eso, no sé dónde vamos a llegar, pero esto hay que solucionarlo. Le pido a ustedes que usen la conciencia para el bien de todo el barrio, de todo Mar del Plata, por Mar del Plata ya no se puede andar, vas la costa, está roto, es increíble. Vengo a pedir por mi barrio, Las Heras, pero vengo a pedir por Mar del Plata. Es una pena, había muy buenos proyectos para que Mar del Plata estuviera un lujo y, sin embargo, acá estamos. Muchas gracias por escucharme.

Sr. Martinelli: Señora Mirta, Pérez.

Sra. Pérez: Buenos días señores concejales, soy Mirta Pérez, soy miembro de la Sociedad de Fomento del Barrio Las Heras. Vengo en representación de dicha entidad en este momento para hablar sobre las luminarias de de dicho barrio. La mitad está sin luz, se hace el reclamo como corresponde, pero no nos escuchan. Siempre nos dicen que hagamos el reclamo correspondiente y que de la misma forma lo hagan otros vecinos, así escuchan más y pueden ir a arreglar las luces. También quería hablar sobre los pozos de las calles. Me manejo en colectivo y nos llevan como animales, porque por esquivar un pozo agarran otro y las calles estas destruidas. Señores concejales, yo les pido que contemple este pedido en el Presupuesto 2026, porque el barrio se lo merece y no nos olviden, por favor. Gracias.

Sr. Martinelli: Señora Peirot, Andrea.

Sra. Peirot: Buenos días. Soy vecina del Barrio Las Heras y participo de la Sociedad de Fomento del mismo barrio. En el centro de salud que está al lado de dicha sociedad de fomento, hay cada vez hay menos enfermeros y médicos, porque los chicos del barrio que van a la plaza, que está ubicada enfrente, tiran piedras a los autos y los rompen, entonces nadie quiere ocupar esos puestos. Junto a los vecinos, hemos planteamos la solución de utilizar una manzana que está descampada, no muy lejos, ubicada justo al lado de la Escuela N° 74 y parte de ella usarla como estacionamiento, para que los médicos y los maestros los puedan guardar sus vehículos. También hemos planteado la posibilidad de forestar alrededor para que no tienen basura y que haya más plaza con mesas con tableros de ajedrez para los adultos mayores o una cancha de bocha. Muchas gracias.

Sr. Martinelli: Señor Marcone, Ignacio.

Sr. Marcone: Buen día. Mi nombre es Ignacio Aldo Pascual Marcone Benvenuto. Soy electrotécnico hace más de cincuenta años y no tengo nada que ver con Xavier Aldo Marcone Benvenuto, que es mi hermano, cosa sobre la cual no tengo ninguna responsabilidad, pido por favor no pongan lo delincuente que él es con mi persona. Yo vengo por un tema medio traído de los pelos, que es el Puerto. En el año 83, en una reunión que se realizó en mi casa con el ex Intendente Fabricio, hubo una conversación sobre el estudio que se tenía que hacer sobre el efluente submarino. Fabricio nos comentó a mi padre y a mí que el Presupuesto de Obras Sanitarias de la Nación era algo parecido a USD 2.000.000.- y que él no iba a comprometer los recursos que tenía de la Municipalidad, porque estaba haciendo la red de gas y de cloacas. En ese momento, yo era integrante del Centro de Actividades Submarinas Esqualo y el Presidente era el Ingeniero Zabaleta. En unas charlas que teníamos los días viernes en la casa de Jesús Arévalo, surgió la posibilidad de nosotros, como club de buceo, podíamos darle una mano a la Municipalidad. Yo era integrante del Partido Socialista Democrático, bueno nos movimos, logramos en la Base Naval con gente del Centro Hiperbárico hacer un curso de buzo profesional, que era el requisito, y estuvimos casi dos años trabajando con el estudio. Se hizo un convenio con el INDUR o el INCREBI, no recuerdo y del Presupuesto que había, recibimos USD 240.000.- que se invirtió en lo que es hoy la sede del Centro de Actividades Submarinas Esqualo en General Paz y Martín Rodríguez. Quiero hacer una acotación al margen, y no voy a dar nombres porque la mayoría están muertos y no se pueden defender, veinte años después me enteré que el proyecto se cortó porque algunos dirigentes políticos y empresarios, el resto del dinero que quedaba, alrededor de USD 1.200.000.-, lo fumaron con viáticos falsos. Me lo dijo una persona que trabajó en el INDUR en un asado el 1 de mayo en la sede de la fundación del Partido Socialista, y cuando nos enteramos nos dimos cuenta por qué no podíamos terminar la sede del club ya que íbamos a hacer la segunda etapa. Con eso quedó un estudio que se hizo sobre toda la costa de Mar del Plata, sobre la posibilidad de ubicar los puertos deportivos, un poco antes de eso, yo trabajaba en el estudio naval de José Salerno cuando se trajeron todos los barcos de Europa. Teníamos un barco, el Cristo Rey, que estaba en el muelle, que era una molestia, no se sabía qué hacer y surgió la idea de hundirlo, tardamos tres años de tramitaciones para poder realizarlo y fue el primer barco que se hundió en la República Argentina y fue el primer parque submarino que se hizo en Sudamérica ya que hubo otros anteriores en el Caribe. El tema de esto es que se generó, la Ley Abruzzo sobre la costa de la provincia de Buenos Aires, no sé a cuántos concejales, diputados, senadores, le he pedido que activaran esa ley y no la han activado porque no hay una marco legal integral para poder hacer los puertos recreativos. Esto se generó así hace cuatro o cinco años en un salón náutico que se hizo en Pinamar, en donde junto a un Director Turismo, le cambiamos el nombre de Puertos Deportivos a Recreativos para integrar la pesca artesanal dentro de los puertos deportivos por un tema de masa crítica monetaria. El tema es que no hubo forma de conseguir que nosotros tuviéramos el marco legal, se entregó en el año 84 un expediente que yo realicé sobre ese estudio que tiene cinco mil horas hombre de estudio, intervino Geodesia de Marina, el Departamento de Geología de Coste y Cuaternario, la Secretaria de Obras privadas de la Municipalidad, y la secretaria de Uso de Suelo. Al año siguiente, el concejal Cordeu lo presentó por el Partido Socialista y yo en el año 2005 pedí la Banca Abierta y entregué el proyecto. Nunca me llamó nadie, nunca nadie se comunicó con el centro de técnicos SETIMA, que era donde estábamos focalizando eso. Hace poco tiempo, Scioli habló sobre la problemática que en el Puerto se puedan acercar los cruceros. Hubo un crucero que se acercó creo que en el año en el que Carlos Piglia era Director de Turismo, fuimos arriba del barco y hablamos con los dueños. Lamentablemente, la gente de la Administración General de Puertos son inútiles, no tienen ni idea de lo que es un crucero, no tienen ni idea de lo que es manejar, la gente que en ese momento lo acompañó a Carlos no tenía idea de lo que era un crucero. Nosotros con el Anamora llevamos, bajamos y subimos del Kitty Hawk a ocho mil personas. Tengo un video hecho de arriba todo el barco y he hablado con los cuatro capitanes del barco y lo que es un barco de ese porte con siete mil pasajeros. Lo que consume, lo que carga, un barco hoy tiene cinco mil pasajeros y dos mil tripulantes, que dejan USD100.- arriba del barco y entre USD150 y USD 200 que bajan. El tema es que hay que hacer aduana para cinco mil personas en una hora y media y mover cinco mil personas. ¿Tienen idea de lo que eso significa del punto de vista urbanístico, del punto de vista de tránsito, de organización y de todo eso? En la Escollera Norte se hizo con un proyecto traído de los pelos, porque se quería sacar los boliches de la calle Alem y llevarlo a la Escollera Norte, algo que está ahí colgado de la rama y que no puedo conseguir la ley, que con respecto a eso se hizo porque aparentemente está desactivada. En definitiva cuando se le falta la seguridad al sorevariano, es alta traición, no vaya a ser cuestión que algunos ciudadanos tengamos la peregrina idea de denunciar a los políticos que no trabajan y no hacen lo que tienen que hacer. Señores, concejales, por favor, pónganse las pilas, pongan en funcionamiento la Ley Abruzzo, definan el marco legal para que la iniciativa privada pueda hacer que la náutica se desarrolle como sea. Háganme un favor, busquen una película que se llama “Wind, la fuerza del viento”, año 84.

Australia, un millón de veleros, por fin de semana en el agua. Somos una ciudad de frontera, tenemos Europa del otro lado. Gracias.

Sr. Martinelli: Señor Buena, Juan Rafael.

Sr. Buena: Buenos días a todos. Vengo en representación de la Asociación Civil de Usuarios Bancarios Argentinos, de ACUBA. Lo primero que tengo que decir es que estoy un poco sorprendido, porque no es la Audiencia Pública a la que convocaron, esta es una Audiencia Pública por el presupuesto de OSSE en lo que interesa al incremento de OSSE que viene de 2024 y que fue suspendido en este momento por la justicia marplatense. Creo que este es un foro muy necesario, claramente, los vecinos tenemos muchas cosas para decir y encontraron este espacio, pero no es a lo que vinimos, me parece. Creo que esto es importante, sobre todo porque desde el Decreto que convoca a esta Audiencia Pública hay un defecto que es serio y es que primero que dice que es informativa, las audiencias públicas no son solo informativas, sépanlo. Y en segundo lugar, menciona que se hace en cumplimiento de este proceso que interpuso ADUC, quizá no lo sepan, pero las Audiencias Públicas para los incrementos de tarifas en servicios públicos son una obligación que emana de la Constitución Nacional y de la Constitución Provincial, o sea, acá no hay Audiencia Pública que se haga porque estamos cumpliendo una sentencia. Como legisladores y como representantes del pueblo de Mar del Plata, ustedes deberían saberlo bien y deberían cumplir con la Constitución Nacional y con la Constitución Provincial. A esto, es a lo primero que los exhortamos desde ACUBA, sobre todo en materia que tiene que ver con la protección y la tutela de los derechos de los consumidores y usuarios. En segundo término, y para no extenderme, porque el tiempo es muy corto, sí me parece que hay dos artículos que hay que revisar seriamente del proyecto de Ordenanza y que se viene trasladando desde Ordenanzas, desde el año 2019. El primero es el artículo 24°, que dispone el corte de servicio de agua y cloacas por falta de pago. Esto, hace muy poquito, el año pasado, se trató en la Cámara de Diputados, en la Comisión de Consumidor, por el Decreto 493-25, el DNU, que modifica el reglamento de AySA y que prevé los cortes en servicios residenciales por falta de pago. Esto está suspendido actualmente por la Justicia Federal, el Juzgado Federal N° 2 de San Martín, de la doctora Forns, por entender que es inconstitucional, cortar el servicio de agua y de cloaca, por falta de pago en servicios residenciales. Se puede restringir, se puede poner un cepo, lo que no se puede es dejar sin agua y sin servicio de cloacas a la gente, y menos en el marco de una extendida situación de gravedad financiera en las economías argentinas. En segundo lugar, me parece que lo que hay que modificar seriamente es el artículo 104°, que pone una fórmula incremental que, por lo menos, hay que ser ingeniero o matemático o físico para entenderlo. Creo que si los siento a todos acá y nos sentamos todos juntos para ver cuál va a ser el incremento, creo que ninguno podamos hacer la cuenta de cuánto va a ser el incremento. Pues bien, señores, la información tiene que ser clara, tiene que ser precisa, tiene que ser detallada. La sobreinformación o la información de este tipo, como la plantean en el artículo 104°, no solo no cumple ni con el artículo 42° de la Constitución Nacional, ni con el artículo 38° de la Constitución Provincial, ni con el artículo 4° de la Ley de Defensa del Consumidor, ni con el artículo 1100° del Código Civil y Comercial, sino que es una falta de respeto a los consumidores. Porque le están diciendo: “Yo te lo informo, después te voy a cobrar lo que te cobre”, porque esta cuenta, ¿quién puede hacerla? Entonces, me parece que la exhortación en esto, es que tienen que hacer las audiencias públicas y las tienen que hacer todos los años y las tienen que hacer independientemente de este foro de demandas públicas y necesarias, porque todo lo que escuché acá, yo es la primera vez que estoy, es tremendo. La, la soledad de la gente y de los vecinos es atroz, estaría muy incómodo si fuera concejal. Además de las audiencias públicas que tienen que hacer en cumplimiento de la Constitución Nacional, esas audiencias las tienen que hacer en forma independiente. No pueden suspender, no pueden restringir el suministro de agua ni de cloacas por falta de pago. Y, por último, tienen que informar detalladamente cuál va a ser el incremento, no con fórmulas que nadie entiende. Lo tienen que hacer de forma detallada y no pueden hacerlo ahora con un guarismo del año 2023, diciendo: “Vamos a poner cero en el año, en noviembre del 2023”. No, si ustedes hicieron mal las cosas y determinaron aumentos que no tenían que determinar y lo hicieron de una forma que vulnera la Constitución, bueno, pues bien, ahora vean cómo van a soportar el error, porque los vecinos no tienen por qué soportar el error que ustedes o quienes fueron representantes en ese momento cometieron. No tengo nada más que decir que esas tres exhortaciones: hagan las audiencias, modifiquen el artículo 24° y modifiquen seriamente el artículo 104° de la Ordenanza. Gracias.

Sr. Martinelli: Damos por finalizada la Audiencia Pública del día de la fecha, agradeciendo a todos que hayan venido.

-Es la hora 11:37.